

María Antonieta y la Guerra del 92

Josep Pradas¹

Resumen: El actual proceso soberanista catalán ha puesto sobre la mesa una cuestión clásica en la reflexión sobre los fundamentos de la democracia: el hecho de que si la soberanía reside en el pueblo, puede llegar a producirse una escisión entre el ordenamiento jurídico de un estado y la voluntad de la ciudadanía que lo compone, o de una parte importante de ella, que por diversos motivos no se siente satisfecha con el desarrollo concreto de ese ordenamiento jurídico. Esta situación pone a prueba el carácter democrático de un Estado: ¿debe hacer prevalecer las leyes sobre la voluntad de la ciudadanía? ¿O bien debe dar salida a esa voluntad y posibilitar la modificación de las leyes para satisfacer lo que el pueblo – o una sección de él– aspira a conseguir? Sin embargo, cuando en este juego de tensiones intervienen factores de marcado carácter ideológico, la situación se complica aún más. Y tal es el escenario en que se desarrolla el proceso soberanista catalán: lo que hay de fondo es la pugna entre dos posiciones nacionalistas irreductibles.

Este artículo pretende esclarecer, a partir de un análisis de los orígenes históricos del nacionalismo como movimiento popular capaz de aglutinar voluntades particulares en pos de un objetivo unitario, las dificultades derivadas de incorporar la ideología nacionalista al conflicto antes expuesto entre ordenamiento jurídico democrático por una parte y voluntad de la ciudadanía por la otra.

Palabras clave: Nacionalismo, democracia, voluntad popular, ideología, Revolución francesa.

Abstract: The current Catalan independence project has brought to the front an old-time debate about the foundations of democracy: if sovereignty resides in the people, as it was classically established, there is the possibility for a rift to emerge between the law of the state, on the one hand, and the will of the people on the other –or a significant part of the people–, who, for variegated reasons, may not feel satisfied with the specific development of the legal system in their own country. Indeed, this is a trying test for the supposed democratic nature of the state: must state law prevail over the will of the people? Or rather, should the government allow for the people’s aspirations to materialize against the government’s “better judgment”? Still, when this struggle is muddled with ideological issues on top, the result may result far more hazardous. And such is the scenario in which the Catalan independence process unfolds: there is, in the background, the struggle between two incompatible nationalist positions.

This paper tackles a historical analysis of the origins of nationalism as a mass movement capable of joining all individual wills toward a communal end, and further addresses the hazards arising from enhancing with nationalist thought the ever-present contention in democratic states between the law of the state on the one hand, and the will of the people on the other.

Key words: nationalism, democracy, ideological thought, will of the people, French Revolution.

¹ Seminario Filosofía Política de la Universitat de Barcelona.

Corría el 20 de junio de 1789 cuando se produjo en Versailles el famoso juramento de la sala del *Jeu de Paume*: los representantes del tercer estado, cuyo número se había duplicado para compensar la diferencia con el clero y la nobleza, prometieron no abandonar el recinto hasta haber dado a la nación una nueva constitución que reflejase un cambio sustancial en el poder de la monarquía, hasta entonces absoluto.

Puede decirse que aquel fue uno de los momentos singulares del proceso revolucionario francés, y a la vez determinante en el desarrollo de acontecimientos paralelos, no del todo independientes del proceso general pero sí dotados de unas características específicas que no estaban aún presentes en esa fecha clave del 20 de junio. Nos referimos a la Guerra del 92.

Tres días antes de ese 20 de junio (recordado por ser también la fecha de la huida del rey a Varennes, en 1791, y del primer asalto popular al palacio de las Tullerías, en 1792), los Estados Generales se habían convertido en Asamblea Nacional. En aquel momento, los burgueses del tercer estado se hallaban reunidos en la sala *Les Menus Plaisirs* (los pequeños placeres). El abate Sieyès había sugerido el nombre de *Asamblea de los representantes conocidos y verificados de la Nación francesa*. Mounier, que llegó a ser su presidente, prefería algo más legalista: *Asamblea legítima de los representantes de la mayor parte de la Nación, actuando en ausencia de la minoría*. Mirabeau, otra figura prominente en el futuro desarrollo de la Revolución, propuso otro nombre: *Representantes del pueblo francés*. Finalmente, Sieyès se hizo eco de una idea lanzada por un diputado de provincias, un tal Legrand: *Asamblea Nacional*. La moción de Sieyès fue aprobada por 490 votos a favor y 90 en contra. Un día después, parte del clero y la nobleza se une a la burguesía en la misma sala de *Les Menus*, para deliberar juntos.²

Esto es importante: los juramentados pertenecían al tercer estado, que representaba a más ciudadanos que los otros dos estamentos juntos, la nobleza y el clero, que deliberaban en otras salas, como se había hecho hasta entonces. El resultado de las deliberaciones se trasladaba en forma de voto estamental, que siempre sumaba 2 a 1 en contra de la burguesía. Dado que el rey y la nobleza se resistían a conceder la unión de los estamentos y el voto personal, los diputados del tercer estado más algunos del clero y la nobleza acabaron constituyéndose en asamblea de representantes del pueblo francés, por su cuenta y riesgo, y con pretensiones legislativas.

El término *nacional* no era nuevo, ya estaba en los diccionarios y se usaba en un sentido más o menos literal: nacionales son los habitantes de un país, los nativos de ese territorio. Es precisamente a partir del proceso revolucionario francés que el término adquirirá nuevos usos y connotaciones. Ya en las elecciones para los Estados Generales, se utilizó para definir al conjunto de los ciudadanos. Y cuando los Estados Generales se transformaron en asamblea de los representantes del pueblo francés, se le llamó Asamblea Nacional. A partir de aquí, buena parte de las realizaciones revolucionarias adquirirán el epíteto *nacional*: la Guardia Nacional, la Gendarmería Nacional, los *bienes nacionales*, etc.

² Albert Soboul, *La Révolution française*. París, Gallimard, 1996, I, págs. 147-148.

¿EN QUÉ SALA SE DEFIENDE EL INTERÉS GENERAL?

Con todo, el rey no podía consentir esa pequeña revolución jurídica, y cierra la sala de *Les Menus* pretextando obras de reforma, y convoca a todos los estados en una sesión plenaria. Aquella mañana del 20 de junio, al hallar cerradas las puertas de *Les Menus*, los diputados del rebelde tercer estado deciden desplazarse a una sala cercana, habilitada para jugar a la pelota, la sala *Jeu de Paume*. Allí se encerrarán y resistirán el empeño de rey de imponer su voluntad a la voluntad del pueblo, supuestamente representada en aquellos diputados del tercer estado. La voluntad del monarca se expresará tres días después, cuando el rey presenta un programa alternativo que mantiene sus prerrogativas y vuelve a separar a los estamentos en salas diferentes. Las respuesta del tercer estado no se hace esperar: «La Nación reunida no recibe órdenes» (Bailly, futuro alcalde de París). «Id y decid a quienes os envían que estamos aquí por voluntad del pueblo. No abandonaremos nuestros sitios más que por la fuerza de las bayonetas» (Mirabeau, futuro conspirador a favor de la reina). El tercer estado insiste en su pretensión de representar al pueblo, a la Nación.

El tema de las diferentes salas asignadas para las deliberaciones de cada estamento es central en esta cuestión. En la protesta de los nobles por las pretensiones del tercer estado se puede entender su importancia, pues alegan que sus intereses no son tanto estamentales y personales como del Estado mismo, es decir, son también los intereses del rey y, por extensión, los intereses del pueblo. Todos pretenden representar más allá de su estamento, pero es evidente que en ese momento se ha roto la confianza medieval en los estamentos, los burgueses ya no pueden creer que desde la posición de privilegio político, económico y fiscal de nobleza y clero se pueda hacer política para el bien común.

No hay duda de que la propuesta de cambio de nombre de los Estados Generales y la negativa burguesa a deliberar en salas diferentes para hacerlo de forma conjunta todos los estamentos, responde a la idea de unificar la representación, consecuente con la anterior propuesta de Necker de doblar el número de representantes del tercer estado y pasar del voto estamental al voto personal, en la sesión de apertura de los Estados Generales, el 5 de mayo. Sólo así, uniendo a los diputados de todos los órdenes en una sala común, en que las deliberaciones se resuelven por voto personal, el tercer estado puede obtener ventaja sobre los otros dos. Pero como han sugerido los nobles, en el sistema estamental se defienden por separado intereses que son efectivamente diferentes, específicos, *personales*, aunque luego se pretenda que son intereses generales. La nobleza, el clero y la burguesía son grupos sociales que tienen intereses diferentes y de hecho, en el terreno económico, actúan por separados, en ámbitos específicos. Por esta razón, alegan los nobles, no tiene sentido que los unos tomen decisiones sobre los ámbitos pertenecientes a los otros. ¿Pero si en definitiva se trata de buscar el interés general, qué sentido tiene hacerlo en salas separadas?, alegan los burgueses.

Por otro lado, los diputados burgueses pretenden que sus intereses son los de la Nación, y actuarán conforme a ello incluso en ausencia de los sectores minoritarios (nobleza y clero), a los que no niegan potencia representativa, pero siempre

y cuando se les unan. La cuestión es que, en este momento, el uso del concepto de nación aún no se ha formulado en clave *nacionalista*, es decir, con fuerza ideológica movilizadora, pero sí como alternativa a la desconfianza en la figura del rey como aglutinador de los intereses generales, según había alegado la nobleza. La sociedad francesa aún se piensa a sí misma como estamental, con ámbitos de funcionamiento separados. La pretensión de la Asamblea de unificar la representación en una misma sala, en que cada diputado suma un voto, alternativo al voto estamental, es en este momento todavía un arreglo político sin consecuencias más allá de los límites del recinto de Versailles. Posiblemente, esos bienintencionados e idealistas diputados del tercer estado, que pretenden limitar los poderes del rey para transferirlos a la Asamblea, no esperan que con el cambio haya consecuencias más allá de los límites de su propio estamento, y sin tener que salir del recinto de Versailles.

Las consecuencias de estos cambios, sin embargo, serán, a corto plazo, el asalto a la Bastilla y el inicio de la Revolución fuera de Versailles, que es como decir en el mundo real. Pues, como bien dice Thomas Carlyle, parecía que todo aquello se estaba desarrollando en una especie de Reino de Camelot. A largo plazo serán de mayor calado político y social: fuera de los límites del limbo de Versailles, en los suburbios de París, se está gestando una nueva clase social, el proletariado urbano, que tomará el poder cuando a estos bienintencionados diputados se les vaya de las manos la pequeña revuelta jurídica que han iniciado. Por el momento, la desbandada de la nobleza y el clero hacia la sala del tercer estado acaba siendo sancionada por el rey en un decreto del 27 de junio, en que ordena que todos los diputados de la nobleza y el clero se incorporen a la Asamblea Nacional, que el 9 de julio se declarará *constituyente*. El rey envía tropas como amenaza contra esa pretensión y el día 11 cesa a Necker, el único de sus ministros que aún es popular y a quien responsabiliza de la revuelta, por ser el instigador de los cambios que la hicieron posible. Este cesamiento será instrumentalizado para movilizar al pueblo y desencadenar el asalto a la Bastilla, el famoso 14 de julio de 1789.³

LA GUERRA DEL 92

En términos ideológicos, el punto de partida de la maniobra de transferencia del poder ejecutivo del monarca al legislativo de la Asamblea tiene un origen no muy lejano: Rousseau y su idea de la Voluntad General, de carácter indisoluble, por la cual el principio de soberanía absoluta se transfiere a la nación y de ella a sus representantes. No obstante, hay que tener presente que Rousseau no pensaba en clave nacional, sino ceñido a los estrechos límites de las ciudades independientes de Suiza, regidas desde antaño por una democracia directa y asamblearia. Por eso, el paso desde la formulación de la Asamblea Nacional como sede de la *nación reunida* hasta una formulación en términos plenamente nacionalistas requerirá una cierta maduración, es decir, el estallido de una guerra.

³ Soboul, *op. cit.*, I, págs. 149-152; Stefan Zweig, *Marie-Antoinette*. París, Grasset, 2010, pág. 234.

A partir de Varennes, otro 20 de junio, en 1791, la reina María Antonieta asume su papel y comienza a conspirar, de una forma confusa y sólo con la finalidad de ganar tiempo hasta que su hermano Leopoldo de Austria consiga reunir una coalición monárquica europea que restituya su anterior posición de hegemonía. Es la única alternativa ante la pasividad de Luis XVI. Comienza un doble juego de acercamiento a los girondinos constitucionalistas, a través de Barnave, para ganar tiempo; estos creen en sus buenas intenciones constitucionalistas y le pasan recados para su hermano y los hermanos de rey, instalados en Coblenza, pero estas instrucciones son anuladas por otras secretas en las que María Antonieta confiesa estar simulando y tener otras intenciones.

En agosto de 1791 se firma la Declaración de Pillnitz a favor de una coalición absolutista europea en defensa de la monarquía francesa, fruto de las presiones del emperador austriaco. Es una de las más importantes consecuencias de la fuga de Varennes, un episodio que levanta ampollas en las monarquías europeas, sobre todo en Prusia y en Austria, pero los monarcas de ambos países están más interesados en el cálculo geopolítico que en el sentimiento de solidaridad monárquica. No va a ser posible un concierto europeo contra la Francia revolucionaria, sino sólo una mera declaración de intenciones para enmascarar la falta de iniciativa. Se firmará entre Federico Guillermo de Prusia y Leopoldo II de Austria, el 27 de agosto de 1791. Acuerdan reunir sus fuerzas para una posible intervención europea, pero a condición de que otras potencias se les unan, y en ese caso podrá tener lugar la intervención, pero sólo a partir de marzo de 1792 se hará efectiva esa alianza. En realidad, esta Declaración fue un intento de Austria de evitar la guerra inmediatamente, pues deseaba esperar a una intervención conjunta con Inglaterra, pero Pitt se resistía a entablar un conflicto con Francia. Sin embargo, en Francia se interpretó el documento como una ingerencia en los asuntos franceses y una preparación para la guerra, lo que permitió a los *brissotins* (una facción de los jacobinos) ganar influencia en la Asamblea Nacional y precipitar la dimisión de Narbonne como ministro de la guerra.

Mientras tanto, otra de las consecuencias de la huida de Varennes ha llegado a su punto culminante: el rey se ha visto forzado a aceptar una constitución que elimina sus prerrogativas, salvo el derecho de veto. El 30 de septiembre de 1791 se disuelve la Asamblea Constituyente para darse por acabada la Revolución, al menos según el gusto burgués. La Constitución ha sido sancionada por el rey y éste ha recuperado parte de sus funciones. La conclusión es que se ha llegado a reconciliar un orden de libertades políticas, sociales y económicas con una monarquía que tiene sus raíces en el absolutismo y el feudalismo. Los burgueses y nobles liberales están satisfechos con el nuevo orden económico, protegido por un sistema político que restringe la participación y protege la propiedad. Para la burguesía ha terminado la Revolución y llega la hora de reconstruir la nación, sin advertir que la nación no sólo son los burgueses ni su restrictivo régimen de participación política, el llamado *suffragio censitario*.

Pero los obstáculos están ahí: el frágil acuerdo entre monarquía y burguesía ha de sortear la oposición de la aristocracia resistente y las crecientes demandas populares, pues el pueblo llano también aspira a ser incluido en la nación; por lo

demás, ese acuerdo no lo es tanto como los burgueses piensan, porque el rey sólo ha aceptado la Constitución para guardar las apariencias y ganar tiempo, a la espera de que sus aliados europeos reaccionen, sabedor de que después de Pillnitz el siguiente paso es la guerra.

Los hermanos del rey, desde Coblenza, siguen conspirando contra los revolucionarios, pero de forma notablemente dudosa. Sus publicistas a sueldo comienzan a propagar la idea de que los reyes han actuado con negligencia contra la institución monárquica al jurar la Constitución del 91, y que ellos son los genuinos defensores de la monarquía. Incluso Luis XVI y la reina advierten que los hermanos del rey juegan en contra de sus intereses y les perjudican en su estrategia de ganar tiempo, dado que contribuyen a tensar la situación. Para colmo, se extiende el rumor de que María Antonieta mantiene en secreto un *comité austriaco* que está preparando un ataque a la revolución. En realidad, no hay nada de eso, la reina nunca ha tenido una idea clara sobre qué hacer, aunque sí la tiene sobre su pérdida de poder y libertad. Tiene esperanza en conseguir unir a las potencias monárquicas europeas contra la Revolución, pero no piensa en una guerra abierta contra los franceses.⁴

LA TRAICIÓN DE MARÍA ANTONIETA

Una vez puestas las cartas sobre la mesa, la posición de María Antonieta ante la posibilidad de una guerra es más evidente, a pesar del interés de los historiadores realistas por ocultarlo, incluso falseando documentos relevantes.⁵ La reina apuesta por los defensores de su antiguo poder, es decir, los austriacos; no desea la derrota de Francia, sino de los republicanos franceses. Y por ello comete una flagrante traición: cuatro días antes de la declaración de guerra, en abril de 1792, la reina transmite al embajador austriaco todo lo que ella conoce sobre el plan de campaña de los ejércitos franceses.

Es una traición desde un punto de vista nacional, pero este punto de vista apenas está vigente en ese momento (pero sí se tendrá en cuenta más adelante, cuando sea juzgada y condenada a muerte, en el otoño de 1793).⁶ Las fidelidades todavía no son nacionales, sino de clase, o dinásticas, como es el caso de María Antonieta. Los ejércitos, antes de 1792, no son aún nacionales porque la idea de nación o patria, como determinante de una fidelidad, aún no impregna los ánimos de la gente. Los reyes saludan la retirada de las tropas francesas ante el empuje de las prusianas, los intelectuales alemanes saludan la retirada de las tropas prusianas como una victoria de la libertad; el duque de Brunswick duda entre comandar las tropas francesas o las aliadas, aunque finalmente se inclina por las aliadas. Cuando Burke se quejaba, en 1790, de que la Revolución estaba destruyendo la fidelidad tradicional en nombre de una unidad artificial, en realidad estaba contraponiendo la

⁴ Zweig, *op. cit.*, págs. 358-361.

⁵ Zweig, *op. cit.*, pág. 369.

⁶ Zweig, *op. cit.*, págs. 470-473.

tradición organicista feudal al contractualismo político, pero sin referencia alguna a la nación:

«Se presume de haber adoptado la política geométrica, de que todas las ideas locales deben suprimirse, y que la gente ya no debe llamarse gascones, picardos, bretones o normandos, sino franceses, con un sólo país, un sólo corazón y una sola Asamblea. Pero, en vez de ser todos franceses, lo más probable será que los habitantes de tales regiones pronto no tengan patria alguna. Nadie se ha adherido jamás por un sentido de orgullo, parcialidad o verdadero afecto a un sistema de medidas cuadradas. Nadie se jactará de pertenecer a la casilla número 71 o alguna otra divisa semejante».⁷

En los medios intelectuales sólo hay desajuste entre la nacionalidad y la fidelidad a partir del enfrentamiento entre el ejército revolucionario y los ejércitos monárquicos aliados. Durante la primera fase de la guerra, cuando las tropas de revolucionarias detienen la invasión prusiana en Valmy, en septiembre del 92, Goethe celebra el momento diciendo: «Hoy y en este lugar se inicia una nueva era en la historia».⁸ Otros intelectuales alemanes (Schiller, Fichte, Hölderlin) esperan la derrota de los aliados absolutistas como una victoria de los defensores de la libertad, los revolucionarios franceses. Las tropas austro-prusianas no son aún un ejército nacional, sino las armas del despotismo, y las tropas francesas son en cambio las armas de la libertad.⁹

Por esta razón se dice que el uso del concepto de nación, en este momento clave, aún no es nacionalista. El nacionalismo tuvo en esta guerra del 92 uno de sus antecedentes, pero en realidad no estará maduro hasta mediados del siglo XIX, a partir de la consolidación del vínculo establecido entre la soberanía popular y la nación: la ley como expresión de la voluntad nacional. Ese vínculo es completo cuando todos pueden intervenir en la conformación de la voluntad nacional, y durante la Revolución francesa sólo se dan los primeros pasos: primero, en la defensa de los logros revolucionarios y, después, durante la I República, en la construcción de una democracia de base popular que apenas tendrá desarrollo, atajada por el golpe de Termidor. Precisamente por ello, la Guerra del 92 fue ocasión propicia para sentir el germen esa unidad de la nación frente al enemigo de los logros revolucionarios. La batalla de Valmy, en que las tropas revolucionarias consiguieron detener la ofensiva austro-prusiana, contribuyó al paso desde la simple exaltación nacional-revolucionaria al nacionalismo. Ese cambio no se confirma hasta años después, con el fracaso de la democracia popular ensayada en la I República y la instauración del Directorio (1795-1799), así como a través de las campañas napoleónicas, que fueron decisivas en la transformación de la exaltación nacional en elemento ideológico capaz de generar movilización social y política, un nacionalismo sin participación popular en la soberanía.

⁷ Burke, *Reflexiones sobre la Revolución francesa*. Madrid, Rialp, 1989, págs. 209-210.

⁸ Soboul, *op. cit.*, pág. 261.

⁹ Zweig, *op. cit.*, pág. 370.

La idea de nación todavía no ha adquirido la connotación nacionalista en este momento, en 1792, pero a partir de esta guerra va a cobrar más peso, puesto que esta guerra enfrentará a pueblos europeos mediante ejércitos que acabarán cobrando un carácter nacional más allá de la adscripción política que defiendan. Eso ocurrirá primeramente en Francia, porque el conflicto bélico exterior que la burguesía francesa, dominante en la Asamblea, desea entablar para neutralizar a la aristocracia que presiona desde dentro, se transforma en conflicto de clases por el poder, y a la vez en conflicto nacional. La burguesía necesita a la masa popular para nutrir sus necesidades bélicas, y a cambio ha de hacer concesiones sociales en esa concepción de la nación que se había diseñado sólo censitariamente en la Constitución de 1791. A partir de aquí, la guerra contra las potencias absolutistas será revolucionaria y a la vez nacional, guerra revolucionaria de la burguesía francesa contra la aristocracia francesa y guerra de la nación francesa contra la Europa del Antiguo Régimen coaligada. Sin embargo, esta alianza interesada entre burguesía y *cuarto estado* llevará al fracaso del régimen censitario y el inicio de la fase radical de la Revolución.

EL PORVENIR DE UNA ILUSIÓN

El concepto de nación, en su sentido más ideológico, surge del empeño jacobino por acomodar a todas las clases sociales en la representación de la voluntad general, como respuesta a la versión censitaria que habían defendido los girondinos, según la cual sólo son efectivamente nación los ciudadanos que le aportan un mínimo de renta, los ciudadanos activos, de modo que los ciudadanos por debajo de ese nivel de renta, la inmensa mayoría de los franceses, quedaban al margen no sólo de toda posibilidad de elegir, ser representados o ser candidatos, sino sobre todo al margen de la nación, dado que la nación no contaba con ellos políticamente (aunque sí para iniciar una guerra).

Los jacobinos, en ese sentido, recogían una aspiración popular, de orden político: el cuarto estado, el proletariado urbano y el campesinado empobrecido por los abusos de los grandes propietarios, también encajan en esa idea de nación formulada en 1789 para hacer frente al poder personal del rey. Y en ese sentido ha de entenderse que, a partir de julio del 92, las 48 secciones parisinas (las asambleas locales de los distintos distritos de la ciudad) admitiesen a los ciudadanos pasivos.¹⁰ Esta reivindicación política, este reconocimiento de que las masas populares son también nación, se convirtió en nacionalismo, es decir, en idea con capacidad aglutinadora de voluntades y de movilización en torno a un objetivo común, precisamente a partir de la Guerra del 92: cuando Austria y Prusia atacan a Francia, en realidad es el absolutismo europeo movilizado contra el republicanismo democrático y revolucionario; pero esta realidad derivará en la ideología del nacionalismo porque el enfrentamiento entre una nación y otra, desde el punto de vista francés, permite movilizar a la población en un momento en que también se declara la guerra civil de La Vendée, en agosto del 92, que es también una guerra entre

¹⁰ Soboul, *op. cit.*, pág. 230.

aristocracia y revolución, pero es más ventajoso convertirla en una guerra entre franceses patriotas y franceses traidores a Francia.

Naturalmente, la idea nacional sobrevivió a la Revolución, y fue explotada por los regímenes políticos que emergieron de sus cenizas, en Francia y en toda Europa, sobre todo a partir de 1815. Para entonces, la idea de nación ya estaba también al servicio de las potencias absolutistas que se enfrentaron a Napoleón. El nacionalismo sirvió desde entonces para implicar a *todos* los ciudadanos en conflictos que respondían a intereses parciales, de orden político o económico, desde el enfrentamiento entre el II Imperio francés y Alemania, en 1870-71, hasta las dos guerras mundiales, pasando por los enfrentamientos postcoloniales que han adornado el último tercio del siglo XX y aún nos estremecen periódicamente.

Es desde esta perspectiva histórica que se ve con claridad el profundo engaño que supone el nacionalismo pretendidamente democrático: bajo el nebuloso concepto de pertenencia al lugar en que se ha nacido, se esconde la diferencia material que lo social y económico imponen sobre los nacionales, unidos en una especie de comunión superior por el mero hecho de compartir ese territorio, o una misma lengua, o una misma adscripción racial.

La idea de nación sirve para unir en la imaginación colectiva a quienes en realidad están separados por condiciones económicas y sociales, como ocurría con los miembros de los diferentes estamentos que celebraron los Estados Generales en 1789. El nacionalismo genera una ilusión de unidad, atractiva en momentos de crisis, y esa unidad ilusoria es instrumentalizada y puesta al servicio de intereses que no son nacionales, de todos, sino estamentales, corporativos, económicos y parciales (conquistar el poder o asegurarlo, si ya se tiene, en la generalidad de las ocasiones). En tal caso, es sólo una parte de la sociedad la que se beneficia del esfuerzo de unidad realizado por todos, por el apoyo generalizado que recibe a través de esa ilusión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Burke, E. (1989). *Reflexiones sobre la Revolución francesa*. Madrid: Rialp.
Soboul, A. (1996). *La Révolutions française*. París: Gallimard.
Zweig, S. (2010). *Marie-Antoinette*. París: Grasset.